

## Documento de Datos Fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del producto:** ACACIA GLOBALMIX 60-90 FI ORO

**ISIN:** ES0105244000

**Nombre del productor:** ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION)

**Para más información llame al** +34 911 634 812 <https://acacia-inversion.com/nosotros/>

CNMV es responsable de la supervisión de ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION) en relación con este documento. Este PRIIP está autorizado en España.

ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION) está autorizada en España y está regulada por CNMV.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 30/04/2026

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.**

### ¿Qué es este producto?

**Tipo:** Fondo de Inversión.GLOBAL.

**Plazo:** El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 4 años.

**Objetivos:** Se podrá invertir un 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, entre el 60% y el 90% de la exposición total en activos de renta variable y el resto en activos de renta fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), y hasta un 25% de la exposición total en materias primas a través de la inversión en activos aptos permitidos por la normativa vigente, siempre de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE. La exposición a riesgo divisa será del 0-100%. Tanto en la inversión directa como indirecta, no existe predeterminación respecto a los emisores o mercados (se podrá invertir en mercados emergentes), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o duración media de la cartera de renta fija, ni en cuanto al rating de emisiones (o emisores), pudiendo tener hasta un 40% de la exposición total en renta fija de baja calidad crediticia. La inversión en renta variable de baja capitalización o renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 40% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Más información en el siguiente enlace:

<https://acacia-inversion.com/wp-content/uploads/anexo-ESG-AG.pdf>.

Los ingresos por dividendos de este vehículo se reinvierten.

La gestión no tiene ningún índice de referencia. El fondo busca maximizar la rentabilidad acorde con el riesgo asumido, invirtiendo en los activos que seleccionará y revisará periódicamente la gestora.

El depositario del fondo es BANKINTER.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en <https://acacia-inversion.com/acacia-globalmix/>.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://acacia-inversion.com/acacia-globalmix/>.

**Inversor minorista al que va dirigido:** Inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

**Indicador Resumido de Riesgo (IRR)**



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que están invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de concentración geográfica o sectorial, tipo de cambio, liquidez, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor o sostenibilidad del producto que podrían influir a la rentabilidad de la IIC.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

## Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta el futuro.

**Periodo de Mantenimiento Recomendado: 4 años**  
**Ejemplo de inversión: 10.000 EUR**

| Escenarios                    |                                                                                                      | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 4 años |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Escenario mínimo</b>       | <b>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b> |                                    |                                     |
| <b>Escenario de tensión</b>   | <b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>                                                 | <b>5.850 EUR</b>                   | <b>5.880 EUR</b>                    |
|                               | Rendimiento medio cada año                                                                           | -41.50%                            | -12.43%                             |
| <b>Escenario desfavorable</b> | <b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>                                                 | <b>8.100 EUR</b>                   | <b>9.820 EUR</b>                    |
|                               | Rendimiento medio cada año                                                                           | -19.00%                            | -0.45%                              |
| <b>Escenario moderado</b>     | <b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>                                                 | <b>10.580 EUR</b>                  | <b>11.950 EUR</b>                   |
|                               | Rendimiento medio cada año                                                                           | 5.80%                              | 4.55%                               |
| <b>Escenario favorable</b>    | <b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>                                                 | <b>14.630 EUR</b>                  | <b>15.810 EUR</b>                   |
|                               | Rendimiento medio cada año                                                                           | 46.30%                             | 12.13%                              |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10.000,00 EUR entre [abr 2016 - abr 2020], [ago 2019 - ago 2023] y [mar 2020 - mar 2024], respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

## ¿Qué pasa si ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION) no puede pagar?

Este producto no está acogido al Fondo de Garantía de Depósitos. Afi Inversiones Globales SGIIC SA asume el compromiso ineludible de atender las obligaciones de reembolso de las participaciones conforme a las condiciones recogidas en el folleto.

El hecho de que Afi Inversiones Globales SGIIC SA experimentase una situación de insolvencia, no afectaría al patrimonio invertido en el fondo.

## ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

|                                    | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 4 años |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Costes totales</b>              | <b>125 EUR</b>                     | <b>582 EUR</b>                      |
| Incidencia anual de los costes (*) | 1.2%                               | 1.2%                                |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,75% antes de deducir los costes y del 4,55% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

#### Composición de los costes

| Costes únicos de entrada y salida                                      |                                                                                                                                                                                                                                               | En caso de salida después de 1 año |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Costes de entrada                                                      | No cobramos comisión de entrada.                                                                                                                                                                                                              | 0 EUR                              |
| Costes de salida                                                       | No cobramos una comisión de salida por este producto.                                                                                                                                                                                         | 0 EUR                              |
| Costes corrientes (detráídos cada año)                                 |                                                                                                                                                                                                                                               |                                    |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento | 1,25% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.                                                                                                                                | 125 EUR                            |
| Costes de operación                                                    | 0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 0 EUR                              |
| Costes accesorios detráídos en condiciones específicas                 |                                                                                                                                                                                                                                               |                                    |
| Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta                  | No se le cobrará comisión de rendimiento.                                                                                                                                                                                                     | 0 EUR                              |

#### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

##### Periodo de mantenimiento recomendado: 4 años

No existe periodo mínimo de inversión, si bien este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo mínimo recomendado de 4 años. El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía.

Si usted quiere reembolsar participaciones, el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. La Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300,000 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo participe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300,000 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, con un preaviso de 10 días.

#### ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [info@acacia-inversion.com](mailto:info@acacia-inversion.com) o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente a Calle Gran Vía 40 Bis – 3º – 48009 Bilbao. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://acacia-inversion.com/>

#### Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: <https://acacia-inversion.com/acacia-globalmix/>

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: <https://acacia-inversion.com/wp-content/uploads/escenarios-globalmix-oro.pdf>.

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.